



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 418/ 19-20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente D- 418/19-20, Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Lissalde Ricardo, "DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LOS FESTEJOS POR EL 101° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PRIMARIA N° 13 "REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTÍN" DE LA LOCALIDAD DE POLVAREDAS, PARTIDO DE SALADILLO ", y por las razones expuestas a continuación, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Declaración en virtud de la importancia cultural y educativa que la Escuela Primaria N°13 "Remedios de Escalada de San Martín", posee en el partido de Saladillo.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: Diputado PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 418/19-20

Vocal: Diputado GODOY, Gabriel.....PRESENTE

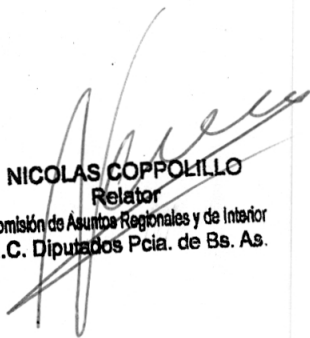
Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputada BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 4 de junio de 2019

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.


NICOLAS COPPOLILLO
Relator
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.